



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0009967/2018

VISTO:

Que por Res.729/18 del HCD se solicitó al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Dr. José Luis Daniotti,

ATENTO:

A que se advierte que por un error involuntario se ha consignado la renovación por concurso en el cargo de Profesor Titular DE a partir del 23 de marzo de 2018 siendo que el cargo vence el 21 de marzo de 2018 según resolución HCS 166/11,

Que se hace necesario rectificar este error,

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar el Art. 1º de la Res. 729/18 del HCD, relacionada con la renovación de la designación por concurso del Dr. José Luis DANIOTTI, en el sentido que *donde dice* "a partir del 23 de marzo de 2018" *debe decir* "a partir del 22 de marzo de 2018".

Artículo 2º: Solicitar al H. Consejo Superior la aprobación de la presente.

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nº
SC / adf

909


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC